ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No 27004732025 del 6 de noviembre de 2025, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CHOCÓ Y ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TADO.

AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DEL ICBF, EN CONCURRENCIA CON LOS SERVICIOS PROPIOS DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO PARA EL MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA MODERADA Y SEVERA

1. El valor total del contrato de aporte será hasta por la suma de **MIL CIENTO CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.140.986.138)**

Valor necesidad 3 días de diciembre (apalancamiento)	Valor necesidad 5 meses (vigencia 2026).	Aporte contrapartida	Valor total convenio
$ 6.270.007	$ 1.101.483.525	$ 33.232.606	$ 1.140.986.138

Los cuales, se encuentran discriminados de la siguiente forma:

Aporte en dinero del ICBF: **MIL CIENTO SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 1.107.753.532)** discriminado de la siguiente manera:

- Para la vigencia 2025, la suma de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SIETE PESOS M/CTE ($ 6.270.007).**

- Para la vigencia 2026 la suma de **MIL CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS ($1.101.483.525)**

Aporte del CONTRATISTA**: TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 33.232.606)**

FECHA DE INICIO: 29 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACION: 31 de Mayo de 2026

Se reunieron por una parte **XIOMARA PATRICIA ARRIAGA WALLIZ** en su calidad de supervisora del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y por otra parte **YOCIRA LOZANO MOSQUERA,** quien obra en calidad de representante legal de **ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TADO.** identificada con NIT. 818000466-6, con el fin de:

- Suscribir acta de inicio del convenio No 27004732025 del 6 de noviembre de 2025.

YOCIRA LOZANO MOSQUERA, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente obligación estipuladas en el convenio No 27004732025 del 6 de noviembre de 2025 y demás actividades tendientes al cumplimiento del mismo.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los veinte nueve (29) días del mes de diciembre de 2025.

Por parte de la SUPERVISORA:



XIOMARA PATRICIA ARRIAGA WALLIZ

Profesional Especializado

Regional Chocó ICBF

Por parte del CONTRATISTA



YOCIRA LOZANO MOSQUERA

ESE HOSPITAL SAN JOSE DE TADÓ